

OFICIO: S.H.A./280/2026

ASUNTO: **Se convoca a Sesión**
Cortazar, Gto., a 31 de mayo de 2026

CC. INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO

Cortazar, Gto.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 100, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se le convoca a **Sesión Ordinaria**, acta 85, a celebrarse en el **Salón Cabildo** de esta Presidencia Municipal, con domicilio en Portal Constitución número 116 zona centro, el **lunes 1 de junio de 2026** a las **17:00 horas** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Aprobación del **Acta** de Ayuntamiento No. **79**.
4. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
5. Análisis de la **Circular No. 341** del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual, **se exhorta** a los ayuntamientos que, conforme al Inventario Nacional de Plantas Municipales de Tratamiento de Aguas Residuales en Operación, cuentan con registro de dichas instalaciones, para que, en coordinación con sus organismos operadores, informen de manera integral y documentada sobre la situación operativa de las plantas de tratamiento de aguas residuales en sus demarcaciones, incluyendo su capacidad y nivel de operación, estado de la infraestructura, programas de mantenimiento, sistemas de monitoreo y su contribución al reúso y saneamiento; así como las acciones y proyectos de rehabilitación, modernización, inversión y fortalecimiento técnico implementados o previstos, a fin de contar con sus diagnóstico que permita asegurar la alineación de la gestión hídrica en materia de tratamiento de aguas residuales con los objetivos del Plan Nacional Hídrico 2024-2030; y en su caso se acuerde lo conducente.
6. Análisis de la **Circular No. 342** del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual, **se exhorta** a los 46 ayuntamientos del Estado para que, con fundamento en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, fortalezcan de manera prioritaria la protección, delimitación, regulación y regeneración de las zonas de recarga de mantos acuíferos dentro de sus respectivos territorios; y en su caso se acuerde lo conducente.
7. Análisis y en su caso, Aprobación de la solicitud con número de oficio D.D.R./043/2026, signado por el C. Brandon Eduardo Canto Bravo, Director de Desarrollo Agropecuario y Rural; relativo a la **aportación de beneficiarios para el programa QC0161 Ganado Productivo**.
8. **Asuntos Generales**.
9. **Clausura** de la Sesión.

ATENTAMENTE

C.P. SILVIA ALEJANDRA RUÍZ ENRIQUEZ
Secretaria del H. Ayuntamiento